



RAWSON, 13 de abril de 2018

DICTAMEN Nº 225/2018- C.F.-

Ref. : Expediente 38.202/2018 T.C.
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
*R/ANT. LIC. PUB. Nº 03-AVP-18 ADQUISICION DE BOLSAS DE CEMENTO
PORTLAND CPN-40 EN ENVASES DE 3 PLIEGOS DE 50 KG
(EXPTE: Nº 00098-S-18)*

Señor Presidente:

Venido a dictamen el trámite licitatorio para la adquisición de 12.000 bolsas de tres pliegos de cemento portland normal CPN-40 con destino a la fábrica de adoquines de Trevelin con entregas quincenales de 1680 bolsas por un monto estimado de \$ 2.880.000, he verificado:

- 1) La Resolución 265-AVP aprobando la documentación y llamando a Licitación Pública Nº 03-AVP-2018.
- 2) Preventivo con la imputación a las partidas que corresponden. (f.19)
- 3) Acta de Apertura con la presentación de oferta de la firma FERRETERÍA ARGENTINA que cotizó \$ 3.205.560. Hubo otra propuesta que no fue tenida en cuenta por aplicación del art. 22 inc. a) de las cláusulas generales del pliego.
- 4) Nota de Comisión Permanente que aconseja adjudicar a la oferta de FERRETERÍA ARGENTINA, en la suma de \$ 3.205.560.
- 5) El Proyecto de Resolución de Presidencia de la Administración aprobando lo aconsejado por la Comisión Permanente de Adjudicaciones y ordenando la imputación.

En conclusión, la Administración podrá continuar el trámite de contratación.

Así me expido.-

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de CUentas